



CONSEJO DE SEGURIDAD

ACTAS OFICIALES

DECIMOSEXTO AÑO

930a. SESION • 2 DE FEBRERO DE 1961

NUEVA YORK

INDICE

	<i>Página</i>
Orden del día provisional [S/Agenda/930]	1
Aprobación del orden del día	1
Carta, del 13 de julio de 1960, dirigida por el Secretario General al Presidente del Consejo de Seguridad [S/4381]:	
Carta, del 26 de enero de 1961, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los Representantes Permanentes de Ceilán, Ghana, Guinea, Libia, Malí, Marruecos, República Árabe Unida y Yugoslavia [S/4641, S/4650];	
Cablegrama, del 24 de enero de 1961, dirigido al Presidente del Consejo de Seguridad por el Presidente de la República del Congo (Leopoldville) y el Presidente del Colegio de Comisionados Generales y Comisionado General de Relaciones Exteriores [S/4639];	
Carta, del 29 de enero de 1961, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas [S/4644].	1

930a. SESION

Celebrada en Nueva York, el jueves 2 de febrero de 1961, a las 15 horas

Presidente: Sir Patrick DEAN
(Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte).

Presentes: Los representantes de los siguientes Estados: Ceilán, Chile, China, Ecuador, Estados Unidos de América, Francia, Liberia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Turquía, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, República Árabe Unida.

Orden del día provisional [S/Agenda/930]

1. Aprobación del orden del día
2. Carta, del 13 de julio de 1960, dirigida por el Secretario General al Presidente del Consejo de Seguridad [S/4381];
Carta, del 26 de enero de 1961, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los Representantes Permanentes de Ceilán, Ghana, Guinea, Libia, Malí, Marruecos, República Árabe Unida y Yugoslavia [S/4641, S/4650];
Cablegrama, del 24 de enero de 1961, dirigido al Presidente del Consejo de Seguridad por el Presidente de la República del Congo (Leopoldville) y el Presidente del Colegio de Comisionados Generales y Comisionado General de Relaciones Exteriores [S/4639];
Carta, del 29 de enero de 1961, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas [S/4644].

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

- Carta, del 13 de julio de 1960, dirigida por el Secretario General al Presidente del Consejo de Seguridad (S/4381);
Carta, del 26 de enero de 1961, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los Representantes Permanentes de Ceilán, Ghana, Guinea, Libia, Malí, Marruecos, República Árabe Unida y Yugoslavia (S/4641, S/4650);
Cablegrama, del 24 de enero de 1961, dirigido al Presidente del Consejo de Seguridad por el Presidente de la República del Congo (Leopoldville) y el Presidente del Colegio de Comisionados Generales y Comisionado General de Relaciones Exteriores (S/4639);
Carta, del 29 de enero de 1961, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (S/4644)

1. El PRESIDENTE (traducido del inglés): De conformidad con la decisión adoptada anteriormente invitaré, con el asentimiento del Consejo, a los representantes de Malí, la India, Yugoslavia, Indonesia, Bélgica, Guinea, Ghana, el Congo (Leopoldville), Marruecos, Polonia y Libia a tomar asiento a la Mesa del Consejo.

Por invitación del Presidente, el Sr. Abdoulaye Maiga (Malí), el Sr. C. S. Jha (India), el Sr. Mišo Pavičević (Yugoslavia), el Sr. Sukardjo Wirjopranoto (Indonesia), el Sr. Walter Loidan (Bélgica), el señor Marof Achkar (Guinea), el Sr. K. K. S. Dadzie (Ghana), el Sr. Gervais Bahizi (Congo, Leopoldville), el señor El Mehdi Ben Aboud (Marruecos), el Sr. Bohdan Lewandowski (Polonia), y el Sr. Mohieddine Fekini (Libia) toman asiento a la mesa del Consejo.

2. Sr. BEN ABOUD (Marruecos) (traducido del francés): El problema del Congo ha sido estudiado en muchas ocasiones. Los elementos que lo componen ya son conocidos. Recientemente se han señalado a la atención del Consejo los últimos sucesos en esa cuestión. Como los oradores que me han precedido en el uso de la palabra ayer y hoy proporcionaron información suplementaria, me abstendré de toda repetición.

3. La gravedad de la situación del Congo es hoy unánimemente admitida y todos tememos las sorpresas y los acontecimientos imprevistos que podría indiscutiblemente reservarnos. Ante los grandes peligros que permite prever el reciente cariz que han tomado los acontecimientos del Congo, era imperioso definir posiciones sin más demora. Por esta razón se convocó con toda urgencia la Conferencia de Estados Africanos Independientes celebrada en Casablanca del 3 al 7 de enero de 1961 y en la cual se examinó la situación del Congo muy detenidamente. Las medidas que deben adoptarse para remediar la situación fueron resumidas en la resolución sobre el Congo aprobada por unanimidad y a la que daré lectura para refrescar la memoria. Entre las decisiones adoptadas en la Conferencia de Casablanca figuraba la convocación del Consejo de Seguridad.

4. El agudo giro que han tomado los acontecimientos de ese drama africano tendrá repercusiones graves en Africa y en el mundo. Pero lo más importante es un nuevo fenómeno, absolutamente inesperado, que ha hecho su aparición. Las cosas se iban desarrollando de tal modo que las tropas africanas de las Naciones Unidas estaban a punto de enfrentarse contra sus hermanos africanos del Congo y provocar una matanza mutua mientras el personal militar belga se dedicaba a la buena vida en Katanga y otras partes. El curso normal de los acontecimientos se estaba invirtiendo. Se estaba tornando absolutamente anormal y paradójico. En lugar de la partida de los militares belgas, de la reapertura del Parlamento y del

mantenimiento de la integridad nacional en el Congo, es decir en lugar de retornar a la normalidad del statu quo ante de los primeros días de la independencia congoleña, asistimos hoy a la consagración del mal: la agresión belga se acepta. Los instrumentos del colonialismo como Moïse Tshombé y secuaces se han vuelto interlocutores válidos. La secesión se ha convertido en hecho consumado y cosa consagrada. Hasta se llama a los promotores de esa secesión a concluir alianzas con ciertos personajes de Leopoldville.

5. Pero el fenómeno más notable y más paradójico es el siguiente: los patriotas como el Sr. Lumumba están en la cárcel y los instrumentos del colonialismo están libres. Los primeros son víctimas maltratadas, los segundos cómplices defendidos. En estas circunstancias trágicas, la Conferencia de Casablanca se reunió bajo el signo de la unidad y de la libertad africana. Nuestros puntos de vista sobre el Congo estaban centrados en la unidad y la libertad de ese país. Como el curso de los acontecimientos había tomado un giro inverso, en que la unidad se destruía y la libertad cedía el paso a la guerra civil, fue menester volver al Consejo de Seguridad.

6. Como Estado Miembro de las Naciones Unidas tenemos derechos y deberes. Hemos cumplido diligentemente nuestras obligaciones, a pedido del Secretario General. Hemos hecho lo mejor que podíamos. Pero cuando los asuntos y los acontecimientos se desarrollan de manera contraproducente para el ideal deseado en un principio, nuestra conciencia nos obliga a hacer una pausa y nuestra calidad de Estado Miembro de las Naciones Unidas nos autoriza a venir a denunciar los errores. Por otra parte, todos los países del mundo tienen interés en cualquier lucha justa. La suerte de la paz en Africa y otras partes está en juego en el Congo.

7. Por esta razón mi país considera que la presente reunión del Consejo de Seguridad debe adquirir gran importancia para nosotros. De ninguna manera deseamos una nueva reunión del Consejo de Seguridad o de la Asamblea General para terminar, como de costumbre, sin haber llegado a ningún resultado concreto. Se trata de disipar la confusión a fin de corregir el curso de los acontecimientos del Congo.

8. El observador imparcial y desinteresado no puede dejar de hacerse dos preguntas importantes, cuya substancia no cambiará mientras el problema no reciba una solución adecuada. La primera es saber de qué se trata en una situación cada día más complicada, pero que no es compleja; la segunda consiste en saber, como hemos preguntado en muchas ocasiones, con respecto a la actividad de las Naciones Unidas, a dónde se quiere llegar.

9. La naturaleza del problema es clara. Se trata de una cuestión que, al mismo tiempo que posee su individualidad local propia, entra en el marco general de la lucha entre el nacionalismo africano puro, no vendido, y la dominación extranjera abierta o encubierta. El cuadro es familiar para todos los países de Africa, del Oriente Medio y de Asia. La descripción de este cuadro se hace más clara cuando se la ve bajo la forma de una voluntad popular patriótica

en lucha con el retorno o el mantenimiento de esa dominación extranjera bajo una nueva forma.

10. El desarrollo de los acontecimientos se resumen, en pocas palabras — y esta breve recapitulación es necesaria a pesar de las imperfecciones inherentes a la condensación de un estudio — en la forma siguiente.

11. Bélgica no podía oponerse a las aspiraciones nacionales congoleñas sin provocar un conflicto como el de Argelia, lo cual era para ella una perspectiva temible y ruinosa. Consintió pues en otorgar una independencia nacional que le permitiera tomar con la mano izquierda lo que hubiera dado con la derecha, para emplear la misma expresión que el Sr. Lumumba usó en esta Organización. Se trataba de una pseudo-independencia, pero el pueblo congolés no la entendía de esa manera. Quería la africanización de la administración y una autoridad real. El ejército reclamaba lo mismo y quería africanizar a la oficialidad; por eso se rebeló. No hay duda de que se informó que se habían cometido actos de brutalidad y abusos. Pero las noticias debieron verificarse. Los paracaidistas belgas no perdieron tiempo para llevar a cabo su agresión, que iba a sembrar el pánico e iniciar una crisis internacional. El Gobierno congolés y su territorio corrían peligro; las autoridades centrales del Congo apelaron a las Naciones Unidas a fin de proteger la independencia, la unidad y la integridad territorial del Congo. El Consejo de Seguridad aprobó a continuación las resoluciones S/4387 de 14 de julio de 1960, S/4405 de 22 de julio y S/4426 de 9 de agosto de 1960, para prestar ayuda y asistencia al Congo y exhortar al Gobierno belga a retirar rápidamente sus tropas del Congo. La resolución de 9 de agosto de 1960 "Pide al Gobierno de Bélgica que retire inmediatamente sus tropas de la Provincia de Katanga...". Todo el mundo sabe que, sin embargo, hasta hoy el personal militar y paramilitar belga está presente y activo en Katanga, y que Katanga, además, se ha declarado independiente. Por otra parte, el párrafo 2 de la resolución de la Asamblea General 1474 (ES-IV), del 20 de septiembre de 1960, dice:

"Pide al Secretario General que continúe adoptando energéticas medidas de conformidad con lo previsto en las mencionadas resoluciones, y que siga prestando ayuda al Gobierno Central del Congo para restablecer y mantener la ley y el orden en todo el territorio de la República del Congo, y preservando su unidad, integridad territorial e independencia política en beneficio de la paz y seguridad internacionales."

12. ¿Pero qué vemos hoy? Al juzgar los hechos y las acciones por sus resultados, nos encontramos actualmente ante una situación diametralmente opuesta a los deseos y objetivos fijados por las Naciones Unidas y conformes a la voluntad popular congoleña.

13. Cuando la Cámara de Diputados del Congo — por 60 votos contra 19 — y el Senado — por 42 contra 2 — expresaron su confianza al Primer Ministro Lumumba del Gobierno Central, el Parlamento no tardó en ser sitiado, al día siguiente, por fuerzas armadas; con él, el Gobierno Central dejó de funcionar. La unidad y la integridad del territorio siguen aún amenazadas.

14. En estas circunstancias manifiestamente anormales, el carácter más saliente del drama que se desarrolla en el Congo es la inversión del orden normal de las cosas. Las causas son tenidas por efectos y los efectos por causas. La crisis interna es el resultado de las intrigas extranjeras desde la pseudo independencia concebida como una independencia falsificada, hasta la afluencia de armas y de personal militar que continúa hoy día. La crisis congoleña, en lugar de ser considerada como tal, se ve tildada de origen de todo el mal.

15. En lugar de llegar a un acuerdo conforme a la voluntad popular expresada por los representantes elegidos del pueblo, se sofoca lisa y llanamente esa voluntad popular por la fuerza de las bayonetas. En lugar de colaborar con el Gobierno Central, como lo quieren la opinión internacional y la voluntad popular, se destruye lisa y llanamente a ese Gobierno Central. Peor todavía, mientras legisladores y autoridades legales están en la cárcel los aventureros se mueven y actúan libremente.

16. Para completar este triste cuadro, ya muy cargado de errores, de golpes de Estado y de intrigas extranjeras, un estado de guerra civil amenaza instalarse para complicar una crisis que se ha hecho crónica. Como el error llama al error, los soldados africanos deben apuntar sus armas contra sus hermanos africanos en lugar de ocuparse en poner término a las intrigas y a la afluencia de armas y de personal militar extranjeros a Katanga y a otras partes. De manera que a su dilema de ser observadores pasivos del deterioro de la situación, se agrega el dilema desgarrador de la posibilidad de cometer actos fratricidas.

17. El último acto de la tragedia a que asistimos hoy es la marea ascendente de la opinión y del apoyo popular en favor del Primer Ministro Lumumba y las disposiciones tomadas o consideradas por sus adversarios extranjeros y sus instrumentos locales para oponerse a esa creciente influencia de los manifestantes.

18. En esta etapa del desarrollo de los acontecimientos, los países africanos sienten que ha llegado la hora de la decisión y que deben definirse claramente ciertas posiciones. Los ejemplos siguientes, tomados entre muchos otros, explicarán mejor el espíritu y las aspiraciones de nuestro continente totalmente erguido contra la injusticia y el carácter "atrasado" y anacrónico de los regímenes del pasado y de su supervivencia en el neocolonialismo.

19. La primera posición, que reviste suma importancia a nuestros ojos, es que ningún ejército bajo el control de las Naciones Unidas debe intervenir contra los congoleños que manifiestan su patriotismo.

20. A nadie sorprende que los paracaidistas belgas y los mercenarios de la legión extranjera cuya formación en Katanga se anuncia tomen las armas contra el impulso patriótico del pueblo congolés. Esto nos recuerda nuestras propias experiencias personales pasadas. No será más que la repetición de la vieja historia del conflicto entre la libertad y la explotación del hombre. Pero que las tropas de las Naciones Unidas traten de detener una ola de manifestantes patriotas en lugar de eliminar el personal militar y

paramilitar belga y los mercenarios de Katanga y otras partes, entra en el terreno de lo absurdo y de la contradicción. En primer lugar, el ideal que encarna la Fuerza de las Naciones Unidas corre el riesgo de desvanecerse. La presencia de las Naciones Unidas en el Congo no se explica más que por los principios de libertad de los pueblos, de la legalidad de las instituciones, del respeto de la voluntad popular expresada por representantes elegidos y el acuerdo concluido entre los representantes de las Naciones Unidas y las autoridades del Gobierno Central legítimo. Cuando el ejercicio de las instituciones legales es interrumpido por un acto de fuerza y una voluntad popular reclama el retorno a la legalidad y a la libertad, puesto que esos dos principios son el producto de la voluntad del pueblo, ¿puede comprenderse, puede aceptarse que los ejércitos de las Naciones Unidas intervengan contra los manifestantes patriotas? Lo que es más, una actitud de ese tipo amenaza ampliar el círculo de las contradicciones en que se encuentra nuestra Organización. En efecto, las Naciones Unidas pretenden que no están autorizadas para servir de sus fuerzas para impedir el arresto de los parlamentarios y los ministros, para oponerse a la clausura del Parlamento, para hacer fracasar los movimientos secesionistas o para poner fin a la afluencia de armas y de personal militar o paramilitar extranjero que han estado llegando al Congo hasta estos últimos días. Se alegó que ello equivaldría a intervenir en los asuntos internos del Congo, sea cual fuere el origen de esas armas y la nacionalidad de los militares mercenarios extranjeros. Pero cuando la justicia hace recordar la conciencia del pueblo y el espíritu de sacrificio subleva a todas las capas populares incitándolas a manifestar su desaprobación ante el desorden, la ilegalidad y las intrigas extranjeras, no se trata ya de intervención en los asuntos internos del Congo. Vemos aquí una gran contradicción, una contradicción orientada, además, en la mala dirección, pues es capaz de conducir a actos fratricidas.

21. Una segunda posición debe ser claramente definida: se refiere ésta al arresto y el encarcelamiento del Primer Ministro Lumumba y al trato inexcusable que se le ha infligido. El Primer Ministro Lumumba encarna el ideal de su pueblo. Por esta razón — como lo ve cada día más claramente la opinión internacional — se ensañan contra él sus adversarios extranjeros y los instrumentos locales de éstos como Tshombé y secuaces. Nuestra experiencia en Marruecos y la experiencia de todos los nacionalismos africanos y asiáticos nos muestran que cuando los colonialistas están al borde de la derrota, se abaten sobre los patriotas, creyendo que la prisión, el exilio o las brutalidades pueden cambiar el curso de la historia, hacen callar las aspiraciones nacionales o disminuir el coraje de los patriotas. Esta es una perspectiva equivocada que conduce al resultado inverso. Ahora bien, el carácter del error hace que éste llame al error, después a un error más grave todavía, hasta provocar la rebelión generalizada.

22. Pero como la injusticia es ciega, no comprendemos por qué la fuerza de las Naciones Unidas en el Congo permanece pasiva e inútil ante ese espectáculo peligroso. El trato inhumano que ha sufrido el Primer Ministro Lumumba atiza la cólera del

pueblo contra los verdugos. La experiencia muestra que las humillaciones y las brutalidades infligidas a los portavoces del pueblo culminan casi siempre en un ajuste de cuentas sin piedad; y el desorden amenaza adquirir proporciones aterradoras.

23. He aquí por qué no puede dejar de advertirse que a los representantes del Gobierno legal se les arresta y maltrata ante los ojos de las Naciones Unidas, mientras están en libertad, y hasta se convierten en verdugos quienes desobedecen al Gobierno y a la Constitución del país.

24. Esta perspectiva equivocada — común a todos los regímenes de dominación colonial, y que consiste en creer que el arresto y el maltrato infligidos a un líder restablecerán el orden y la ley — está en la base misma de la actual guerra civil en el Congo. Si las Naciones Unidas, encargadas de la protección del derecho y de la ley, no cumplen su misión y no usan su influencia para liberar al Sr. Lumumba, compartirán la responsabilidad de esa perspectiva equivocada, que no es otra cosa que un juicio erróneo cargado de consecuencias peligrosas, tales como las represiones de la rebelión y la guerra civil. La experiencia muestra que las intrigas y los disturbios duran poco tiempo. Pero el prestigio y la fuerza moral de las Naciones Unidas tienen un valor inestimable a nuestros ojos. Nos importa mucho que no se empañe el brillo ni se menoscabe la acción benéfica de nuestra Organización en el mundo entero.

25. Debe aclararse también una tercera posición. Hoy no cabe duda de que ninguna reunión de mesa redonda tendría valor sin la participación del Primer Ministro Lumumba, cuya influencia era grande, según puede verse por la mayoría de su partido en el Parlamento y por los votos que obtuvo en el Parlamento congolés. Esa influencia crece cada día en virtud de la injusticia de que se le hace objeto, las crueldades que sufre, la perseverancia que demuestra y la fe que pone en su ideal. Sin la participación del Primer Ministro Lumumba el fracaso de toda conferencia, pequeña o grande, es seguro. La opinión internacional está cada día más convencida de ello. En este caso, como en otros, la experiencia de los países africanos muestra que los líderes patriotas que derivan su prestigio y su fuerza del apoyo popular, y no del dinero de otros, pasan por vicisitudes penosas, por un tiempo limitado, y terminan por ser invitados por sus propios adversarios a contribuir a resolver las crisis.

26. Por lo tanto, la prudencia consiste en sacar de la historia la lección que se impone, en no dejarse aventajar por el curso de los acontecimientos. Por supuesto, esto no lo entenderán fácilmente quienes crean las dificultades, hasta que sean desbordados por los acontecimientos. Pero las Naciones Unidas deben ser previsoras y perspicaces.

27. Por otra parte, todo el problema localizado en un país africano es hoy considerado como un problema general que interesa a todo el continente de Africa. Los pueblos son solidarios. La unidad y la libertad son, para toda Africa, un imperativo. Es una cuestión de vida o muerte. Suponiendo que las intrigas extranjeras hagan triunfar durante cierto tiempo a los campeones y líderes del neocolonialismo,

los demás pueblos africanos, conscientes de su solidaridad africana con respecto a sus hermanos, no descansarán hasta que se consuma la derrota de la explotación y la injusticia y triunfe definitivamente la verdadera libertad. La existencia de un pueblo africano despertado que no se inquieta por la suerte de sus hermanos del mismo continente es cada día menos aceptable y posible.

28. Finalmente, la nueva era, en todo el mundo, se distingue de las épocas pasadas por el imperio de la voluntad popular. Antes, los gobiernos guiaban a los pueblos, les imponían regímenes y alianzas. Hoy, las relaciones se han invertido. Los pueblos producen, guían y sostienen a los gobiernos. Cuando en el Oriente Medio y otras partes los gobiernos aceptaban regímenes, alianzas y pactos contra las aspiraciones de sus pueblos, la voluntad popular acaba siempre por deponer a los regímenes y a los representantes de esos regímenes. Es el desarrollo normal de la historia en todo el mundo. El Congo, sin ninguna duda, no será una excepción, pues está poblado de hombres como Vds. y nosotros. En conclusión, a la vez la lógica y la experiencia prueban que, sin el Primer Ministro Lumumba, ninguna decisión con respecto al presente o al porvenir de la nación congoleña es, a la larga, posible o válida.

29. Debemos poner igualmente de relieve el cuarto aspecto del problema. Se trata del comportamiento belga en Ruanda-Urundi y de la utilización militar de este Territorio. Un análisis de la situación del Congo demuestra con toda evidencia que Bélgica se empeña en mantener a ese país africano bajo su dominación efectiva, disfrazada tras una independencia ficticia. Para ello las autoridades belgas agregan a sus intervenciones militares agresivas dentro del territorio mismo del Congo la utilización ilegal del Territorio en fideicomiso de Ruanda-Urundi como base de agresión contra el Congo. Las declaraciones belgas que intentan demostrar lo contrario no engañan más que a los belgas. Esto es peligroso por muchas razones. La opinión popular, en Ruanda-Urundi, donde los belgas multiplican igualmente las intrigas por razones de orden colonialista, podría rebelarse en virtud de las amenazas que pesan a la vez sobre ese país y el país vecino del Congo, lo que aumentaría los riesgos de una propagación de las crisis a Ruanda-Urundi.

30. Las últimas noticias llegadas con respecto a este Territorio en fideicomiso no son tranquilizadoras. Esperamos que los servicios competentes de las Naciones Unidas inicien una investigación. El abuso de autoridad cometido por Bélgica en un Territorio del que no es más que Autoridad Administradora la hace culpable ante las Naciones Unidas y coloca a nuestra Organización ante una nueva crisis de prestigio y de autoridad. En fin, una acción semejante de parte de las autoridades belgas no puede pasar inadvertida en el plano internacional.

31. Bélgica debe rendir cuentas a nuestra Organización, una vez que la investigación haya sido terminada. Ya se sospechaban las intenciones de Bélgica de utilizar el Territorio en fideicomiso como base militar y por esta razón la Asamblea General aprobó su resolución 1579 (XV) de 20 de diciembre de 1960. Frente a todas estas circunstancias, la pasividad de

las Naciones Unidas cobra cada día más gravedad. El comportamiento irregular y unilateral de Bélgica en Ruanda-Urundi merece por otra parte un estudio particular, que esperamos se haga en breve. Hemos repetido en muchas ocasiones que sólo una acción enérgica con mandato preciso del Consejo de Seguridad puede limitar los peligros de la agresión belga al Congo, sean cuales fueren la forma y los puntos de partida de esa agresión.

32. La actitud del Gobierno marroquí con respecto a la cuestión del Congo como problema africano es la actitud de un país hermano con respecto a otro país hermano. En lo que se refiere a las Naciones Unidas, creemos que la agresión belga, aunque peligrosa e inexcusable, daría sin embargo a nuestra Organización la ocasión de probar la utilidad de su existencia y su eficacia, de dar un paso adelante en el fortalecimiento del orden y la ley en el plano internacional, de frenar los actos de agresión, de interferencia, de intriga y de dictados arbitrarios en territorio nacional extranjero, y finalmente de acelerar el curso de la historia en el sentido de la cohesión entre las naciones para el advenimiento de una comunidad internacional que viva en la paz y la seguridad. Nos esforzamos por ayudar a nuestra Organización a impedir que la guerra fría penetre en África, a reforzar un neutralismo constructivo conciliador y positivo y a hacer prevalecer la idea del orden y la ley sobre la idea de las zonas de influencia y de la explotación del débil por el fuerte. Nuestra guía moral ha sido el principio de la unidad y de la universalidad.

33. Pero ante la amarga desilusión de las escenas de desorden, de caos y de ilegalidad en el Congo, ¿qué puede hacer un pequeño país como Marruecos? ¿Qué actitud adoptar para salir del punto muerto? Y, sobre todo, ¿qué se espera de un país como el nuestro, cuando sus tropas se ponen al servicio de un ideal común y cuando los gobiernos y las tropas se encuentran colocados ante una crisis de conciencia, ante una situación de dilema repetido, de confusión y contradicción?

34. La actitud de Marruecos a este respecto fue claramente definida en el discurso pronunciado por S. M. el Rey Mohammed V, al inaugurar la Conferencia de Jefes de Estado Africanos, celebrada del 3 al 7 de enero de 1961 en Casablanca. Permítaseme citar algunos extractos:

"El 1 de julio próximo pasado, el pueblo congolés recuperó su independencia gracias a su lucha, a la solidaridad y al apoyo de los pueblos africanos.

"Una inmensa alegría embargó el corazón de cada africano al ver al Congo ocupar su lugar en el concierto de naciones libres y entrever la próxima liberación de los países que aún padecen la dominación extranjera.

"Pero el horizonte no tardó en ensombrecerse. El Gobierno congolés se encontró frente a problemas y dificultades de toda clase nacidos del vacío creado intencionalmente por el colonialismo. También debió encarar maniobras que amenazaban su flamante independencia y ponían en peligro la existencia misma del país.

"El régimen colonial clásico, tal como lo conocemos, basado en la dominación total, se negó a admitir su derrota y reconocer la evidencia. Quiso experimentar en el Congo un nuevo colonialismo peor que el primero. Usó medios perversos para imponerse más seguramente, una vez más, por la división y el debilitamiento de los países, la creación y el estímulo de los movimientos separatistas, la formación de gobiernos títeres que permitan a los colonialistas volver a tomar las riendas del poder y aprovechar más que en el pasado privilegios económicos, militares y políticos, bajo la cubierta de un simulacro de libertad e independencia.

"El llamado del 12 de julio, lanzado por el Gobierno del Congo a las Naciones Unidas, demostraba una prudencia política que apreciamos, convencidos de que esa Organización era la más competente para resolver el conflicto entre el Congo y sus antiguos ocupantes.

"Esperábamos entonces que la solución aportada a ese problema constituyera un feliz precedente y una experiencia eficaz que facilitarfa luego la solución de los demás problemas coloniales.

"Esperábamos que las Naciones Unidas estuvieran en la vanguardia en la acción de la liberación de los pueblos africanos que siguen colonizados, conforme a las esperanzas que todos los pueblos ponen en ellas y a su importante misión de poner término a los conflictos y a las convulsiones que agitan al mundo.

"Cuando recibimos el llamado del Presidente del Gobierno congolés, el Sr. Lumumba, y luego el pedido del Secretario General de las Naciones Unidas para que participáramos en la aplicación de las decisiones del Consejo de Seguridad relativas al Congo, no perdimos tiempo en responder resueltamente. Honramos así nuestros compromisos con las Naciones Unidas y cumplimos nuestro deber de solidaridad africana con el fin de sofocar al neocolonialismo, para protegernos de él e impedir que nuestro continente se convirtiera en un objeto de regateo, un terreno de lucha asolado por antagonismos

"La misión que aceptamos, para cuyo cumplimiento enviamos nuestras tropas y nuestros técnicos, tenía por único fin consolidar la independencia del Congo, salvaguardar su integridad territorial y ayudar al Gobierno legal del Congo a superar las dificultades naturales que encuentra todo Estado al comienzo de su independencia y a resolver los problemas creados expresamente por el colonialismo.

"La cuestión del Congo ofrecía a las Naciones Unidas la ocasión de eliminar, por una acción pacífica y eficaz, los males del colonialismo clásico y sus secuelas, de los cuales saca partido hoy día el neocolonialismo, y de poner fin a la explotación del hombre por el hombre.

"Nosotros, que tenemos fe en la misión de las Naciones Unidas, que creemos en los beneficios de la cooperación internacional y que estamos decididos a liquidar al régimen colonial en todas sus

formas, a disminuir la tirantez internacional gracias a la acción de las Naciones Unidas, nos pusimos espontáneamente y sin reservas a disposición de esta alta instancia.

"Somos hombres de buena voluntad cuya principal preocupación es poner fin al sistema colonial y a los regímenes de segregación racial y apoyar a las Naciones Unidas en el cumplimiento de su misión y su universalismo para hacer reinar en el mundo la justicia y la democracia, a fin de que todos los pueblos sean iguales y solidarios y para que los más ricos vengan en ayuda de los necesitados y los pueblos avanzados asistan a los otros.

"Deseamos que las naciones no se unan ni constituyan bloques más que para trabajar en pro de la paz, el bienestar y la cooperación sincera. Esta doctrina no es solamente la nuestra; es también la de todos los pueblos que están en la misma situación económica y social que nosotros y que constituyen la mayoría aplastante de la humanidad.

"Cuando los contingentes militares y las misiones de asistencia administrativa y técnica llegaron al Congo bajo el estandarte de las Naciones Unidas, encontraron un Gobierno legal constituido, instituciones representativas en funcionamiento y un pueblo resueltamente decidido a completar su independencia y a reforzar así la corriente de la liberación africana.

"El único conflicto que encontraron era el conflicto entre el pueblo congolés y el colonialismo.

"Podía pensarse entonces que las naciones que durante mucho tiempo dominaron a África habían comprendido por fin que el mundo había cambiado, y que el reinado del sistema colonial y sus secuelas había terminado y cedido ante la era de la legalidad, la tolerancia y la cooperación para una obra constructiva fundada en la fraternidad, la amistad y el respeto recíproco.

"Desgraciadamente los acontecimientos se precipitaron y fueron de mal en peor. Vimos aparecer entonces una nueva forma de colonialismo, de aspectos diversos y métodos nuevos. Resultó que el antiguo sistema sólo había abandonado su dominación política para conservar mejor sus privilegios económicos, reservarse los materiales estratégicos, mantener sus bases militares y aumentar el número de satélites.

"Las potencias coloniales se unieron entonces para defender al nuevo sistema. El mundo vio con amargura la dislocación de la unidad territorial del Congo, el establecimiento de gobiernos íteres y separatistas y el estímulo de los movimientos de secesión y rebelión dirigidas contra el Gobierno nacional, la interrupción del funcionamiento de las instituciones representativas y de la vida parlamentaria, la expulsión del Gobierno nacional que gozaba de la confianza del Parlamento y del apoyo del pueblo, el arresto del Sr. Lumumba, Presidente del Gobierno congolés, a quien se ha hecho padecer humillaciones, y el desencadenamiento de una guerra civil que deja al pueblo congolés a merced del saqueo y el hambre.

"Se podía esperar que las Naciones Unidas emprendiesen una acción vigorosa para desbaratar esa conjuración flagrante montada contra el pueblo congolés y contra su independencia. En efecto, las Naciones Unidas tenían la autoridad para ejecutar sus decisiones y disponían sobre el terreno de medios que el colonialismo no podía enfrentar; además, eran la institución a la que el Gobierno del Congo se había dirigido y en la que su pueblo había depositado su confianza y sus esperanzas y a cuyos representantes civiles y militares había recibido con los brazos abiertos.

"Pero, para nuestro gran pesar, las Naciones Unidas no encararon la situación con medios dignos de sus compromisos ni cumplieron sus propias resoluciones.

"Así hemos visto cómo se impidió al Gobierno legal del Congo entrar en contacto con el exterior y dirigirse a su propia opinión pública, y ello en el momento en que los agentes del colonialismo estaban movilizados contra el Gobierno legal y en los aeródromos ocupados por los separatistas aterraban aviones cargados de armas, dinero e instructores. Todo se hizo a sabiendas de los representantes de las Naciones Unidas.

"Gracias a este comportamiento el colonialismo se instaló nuevamente en el Congo y recuperó su poder en el país. Las Naciones Unidas se desviaron así de las atribuciones que se les asignaron con su misión. La Organización se expuso a una prueba que bien pudo costarle su autoridad, la confianza puesta en ella e incluso su existencia misma.

"En esta ocasión apelamos solemnemente a la conciencia internacional y en particular a los Jefes de Estado y a los responsables de la política mundial, para que examinen seriamente la grave crisis en que esa desviación ha colocado a las Naciones Unidas.

"Queremos recordarles la suerte que corrió la desaparecida Sociedad de las Naciones por no haber detenido en 1936 la agresión contra Etiopía en vez de aceptar el hecho consumado. Al hacer este llamado manifestamos nuestro convencimiento de la necesidad vital de mantener a las Naciones Unidas para bien de la humanidad y nuestro apego a sus principios y objetivos.

"Nos anima nuestro ardiente deseo de que las Naciones Unidas sigan siendo una tribuna para todas las naciones y un factor de acercamiento y comprensión entre los pueblos, un baluarte del derecho y la justicia y un medio para oponerse a la opresión y a la agresión. Estamos convencidos de que el fracaso de la Organización constituiría un gran peligro para el mundo, peligro que por otra parte comienza a perfilarse en el hecho de que las deliberaciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad concluyeron sin que se hubiese tomado alguna decisión positiva, a pesar de la agravación de la crisis y del deterioro de la situación del Congo.

"Ante esta situación, cuya gravedad se concreta con la desintegración del Congo, la parálisis de la vida constitucional de ese país y de sus orga-

nismos representativos, el derrocamiento de su Gobierno legítimo y el arresto de su Presidente, la propagación de la guerra civil y del hambre, decidimos, el 12 de diciembre de 1960, retirar las tropas marroquíes puestas a la disposición de las Naciones Unidas, para no hacernos cómplices de una política que, además de menoscabar los intereses del pueblo congolés y el movimiento de emancipación de Africa, es incompatible con las resoluciones de las Naciones Unidas y lesiva para nuestra conciencia y nuestro ideal.

"Decididos a no ser testigos pasivos ante los acontecimientos del Congo, y para preservar a los territorios africanos independientes de las fechorías del neocolonialismo, nos pareció necesario responder al deseo común de reunirnos para examinar juntos la situación en el Congo, determinar una línea de conducta común para remediarla e intentar conducir a las Naciones Unidas a asumir fielmente la misión que se había comprometido emprender después del llamamiento del Gobierno legal del Congo.

"El primer objetivo que debe alcanzarse debe ser ante todo el retorno a la legalidad, el funcionamiento normal de las instituciones y de los organismos representativos, lo que permitirá al Parlamento cumplir su misión y al Gobierno legítimo ejercer de nuevo sus atribuciones, la liberación de todos los prisioneros políticos, especialmente los parlamentarios que gozan de inmunidad y, en primer lugar, al presidente Patrice Lumumba.

"Proponemos, además, el desarme de todas las bandas armadas que amenazan la seguridad pública. Para garantizar el éxito de esas medidas y a fin de permitir a las Naciones Unidas cumplir su misión en el Congo, todas las naciones deben dejar de proporcionar toda ayuda, sea cual fuere su carácter, a las bandas rebeldes y a los secesionistas, para preservar la integridad del territorio nacional congolés y garantizar en él el orden y la seguridad.

"Por otra parte, debe procederse a evacuar a todas las fuerzas belgas instaladas en el Congo. Esta evacuación debe ser total, incluidas las bases militares, conforme a las decisiones de las Naciones Unidas. También es indispensable proceder al desarme de los civiles belgas. Es necesario, en fin, condenar todo movimiento separatista y poner término a toda acción contraria al principio de la unidad territorial del Congo."

35. Durante sus trabajos, la Conferencia de Casablanca aprobó sobre el Congo la resolución siguiente:

"La Conferencia de Casablanca, reunida por S.M. Mohammed V, Rey de Marruecos, y constituida por los jefes de Estado siguientes:

"S.M. Mohammed V, Rey de Marruecos,

"S.E. Gamal Abdel Nasser, Presidente de la República Árabe Unida,

"Osagyefo Dr. Kwame Nkrumah, Presidente de la República de Ghana,

"S.E. Sékou Touré, Presidente de la República de Guinea,

"S.E. Modibo Keita, Presidente de la República de Malí,

"S.E. Ferhat Abbas, Primer Ministro del Gobierno Provisional de la República Argelina, en representación del Gobierno Provisional de Argelia,

"S.E. Abdelkader Al Allam, Ministro de Relaciones Exteriores, en representación de S.M. el Rey Idriss I del Reino Unido de Libia, y

"S.E. Alwin B. Perera, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, en representación del Primer Ministro de Ceilán,

"Habiendo considerado la situación del Congo:

"1. Declara la intención y la determinación de los Gobiernos respectivamente representados de retirar sus tropas y otro personal militar puesto bajo el Mando Operacional de las Naciones Unidas en el Congo;

"2. Reafirma el reconocimiento del Parlamento elegido y del Gobierno legalmente constituido de la República del Congo proclamado el 30 de junio de 1960;

"3. Convencida de que la única justificación de la presencia de las tropas de las Naciones Unidas en el Congo es:

"a) Responder a los llamados del Gobierno legítimo de la República del Congo, a pedido del cual las Naciones Unidas decidieron crear su Mando Operacional;

"b) Ejecutar las decisiones del Consejo de Seguridad relativas a la situación del Congo;

"c) Salvaguardar la unidad y la independencia de la República del Congo y preservar su integridad territorial;

"4. Insta a las Naciones Unidas a actuar de inmediato a fin de:

"a) Desarmar y disolver las bandas ilegales de Mobutu;

"b) Excarcelar y liberar a todos los miembros del Parlamento y del Gobierno legítimo de la República del Congo;

"c) Reunir al Parlamento de la República del Congo;

"d) Eliminar del Congo a todo el personal militar y paramilitar belga y a todo otro personal extranjero (que no pertenezca al Mando Operacional de las Naciones Unidas), ya sea que actúe en forma abierta o disimulada;

"e) Entregar al Gobierno legítimo de la República del Congo todos los aeródromos civiles y militares, las estaciones de radiodifusión y otros establecimientos que hoy están ilegalmente fuera del control de ese gobierno;

"f) Impedir a los belgas utilizar el territorio de Ruanda-Urundi bajo la administración fiduciaria de las Naciones Unidas como base de agresión, directa o indirecta, contra la República del Congo;

"5. Decide que, en caso de que los objetivos y los principios que justificaron la presencia del

Mando Operacional de las Naciones Unidas en la República del Congo no fueran alcanzados y respetados, los Estados aquí representados se reservan el derecho de emprender toda acción apropiada." [S/4626 y Corr.1.]

36. Todo lo que antecede muestra claramente que los objetivos que el Consejo de Seguridad asignó a la acción de las Naciones Unidas han sido práctica y totalmente abandonados. Ahora bien, Marruecos, que había suscripto a esos objetivos y había contribuido, con efectivos marroquíes, a la acción de las Naciones Unidas, no debía dejar que sus tropas siguieran ejecutando una política diametralmente opuesta a la que se había decidido. En efecto, ¿no es nuestro deber oponernos a toda desviación peligrosa del espíritu y de la letra de las resoluciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General?

37. La situación en que nos encontramos es la siguiente: el país se halla más y más dividido, contrariamente a los principios de la unidad y de la integridad territorial. Las autoridades belgas, hasta el día de hoy, cuando nos enteramos del bombardeo de la aldea de Manono, calificado de "crimen horrendo" por el General Rikhye, continúan efectuando sus acciones como les parece, ante los ojos de las Naciones Unidas. Los instrumentos del colonialismo están cada día más armados y a los representantes elegidos del pueblo se les humilla, maltrata y mantiene presos. Toda manifestación patriótica es reprimida y todo despliegue de fuerza de los extranjeros y de sus títeres goza de absoluta libertad. Se impide toda expresión parlamentaria, pero todos los golpes de fuerza se realizan ante los ojos de las Naciones Unidas con entera libertad. La formación de una legión extranjera en Katanga no encuentra ninguna oposición, pero se llama a nuestras tropas a actuar en nombre de Katanga y de otras provincias. La actividad de los oficiales belgas se efectúa públicamente mientras las resoluciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General se convierten en letra muerta. Se pasan por alto las decisiones de la Asamblea General y se posterga sine die toda consideración del problema congolés, a fin de permitir que una comisión de conciliación actúe para lograr un ambiente mejor; el resultado de esa actitud incomprensible es complicar todavía más la situación.

38. Nosotros no gozamos de la confianza de las potencias más o menos directamente, y también más o menos abiertamente, interesadas y activas en lo que se refiere al fin de la tragedia congoleña, solas o con sus instrumentos locales. Pero una cosa es segura: toda conducta política que no sea la obra y la expresión de la voluntad popular estará destinada, tarde o temprano, al fracaso, sea cual fuere la forma del régimen deseado por el pueblo. Lo esencial es que sea deseado por el pueblo. Toda política dictada o importada, y que apunte a la desintegración del Congo o a la constitución de una asamblea de títeres, será tiempo perdido.

39. Marruecos, Estado africano, continuará asumiendo sus responsabilidades como miembro de la comunidad africana y afroasiática. Está directamente interesado en el problema del Congo, cuyas soluciones son claras y no encontrarán oposición sino en aquellos

que están en el origen de la situación trágica del Congo. Como Miembro de la comunidad internacional de las Naciones Unidas, Marruecos comparte, con todos los demás Estados Miembros, la responsabilidad de la paz internacional.

40. Sr. ZORIN (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (traducido de la versión inglesa del texto ruso): La situación de la República del Congo constituye desde hace varios meses uno de los problemas fundamentales, si no el problema fundamental, del trabajo de las Naciones Unidas. La cuestión, examinada durante la primera parte del decimoquinto período de sesiones de la Asamblea General, sigue en el programa de la segunda parte. Fue tema del cuarto período extraordinario de sesiones de emergencia, y el Consejo de Seguridad se ocupa en el asunto por novena vez.

41. En ese lapso cada país ha manifestado claramente su actitud respecto a esta cuestión y hoy día pueden juzgarse dichas actitudes no sólo por las declaraciones oficiales sino también por los actos.

42. Como todos sabemos, hay considerables divergencias de opinión entre los Miembros del Consejo de Seguridad, acerca de las causas de la muy alarmante situación en el Congo; sin embargo, ahora parece haber cierto acuerdo con respecto al carácter general de la situación. Después de escuchar las declaraciones de varios miembros del Consejo de Seguridad, entre ellos los representantes de la República Árabe Unida y de Ceilán, y de los representantes de países de África y Asia que no son miembros del Consejo, los de Malí y la India, así como el representante de Marruecos que acaba de hablar, vemos que existe un grado considerable de acuerdo en cuanto a muchos aspectos de la actual situación del Congo.

43. En primer lugar, pienso que nadie niega que la situación política interna del país se vuelve cada día más tirante, y que las perspectivas de una solución pacífica del problema del Congo se van mermando constantemente. Después que la intervención externa paralizó la actividad del Parlamento legal y del Gobierno establecido por él, y la autoridad sobre una parte considerable del territorio fue usurpada por pequeños grupos de irresponsables elementos pro belgas, apoyados por bandas armadas organizadas con la misma ayuda extranjera, el joven Estado africano se vio sumido en una situación sumamente penosa y en un derrumbe económico cabal. La actual situación del Congo es totalmente intolerable, pero lo peor es que tiene clarísimos indicios de empeorar aún más.

44. En segundo lugar, todavía hay personal militar, paramilitar y civil belga en el territorio de la República del Congo, es decir, nacionales del mismo país que atacó al joven Estado africano a raíz de su independencia y que, con sus actos, provocó la actual crisis en los asuntos internacionales y en los asuntos del Congo.

45. El retorno de la antigua administración belga del Congo y la ocupación de facto de la provincia de Katanga por Bélgica fueron reconocidas en el segundo informe sobre la marcha de los trabajos del representante especial del Secretario General en el Congo,

Sr. Dayal [S/4557]; y ahora, a principios de 1961, prácticamente se reconoce, tanto en la declaración del Secretario General ante el Consejo de Seguridad de 1 de febrero [928a. sesión] como en las declaraciones de los demás representantes que han hablado en el Consejo, que los belgas tienen una posición predominante en el Congo y en particular en Katanga.

46. El Gobierno de la URSS está totalmente convencido de que las actividades belgas en el Congo han constituido, desde el principio, una agresión evidente y a veces desembozada, a veces ligeramente velada. Pero los febriles esfuerzos de los colonialistas belgas para cambiar la corriente de la historia en África están condenados al fracaso. Bélgica puede lograrlo durante cierto tiempo, con ayuda de varios países militar y económicamente más poderosos, y con los servicios del pequeño grupo de líderes pro belgas que formó durante sus ochenta años de dominación en el Congo y en Ruanda-Urundi, pero en última instancia todo eso no hará más que agravar la derrota inevitable y definitiva de los colonialistas.

47. En tercer lugar, las resoluciones del Consejo de Seguridad de 14 y 22 de julio y de 9 de agosto de 1960 han sido prácticamente soslayadas por los órganos ejecutivos de las Naciones Unidas, y ahora comprobamos que las Naciones Unidas no son capaces de resolver pacíficamente la grave crisis internacional provocada por la agresión belga en el Congo.

48. El representante de Ceilán, cuando habló en la última sesión, describió en detalle la historia de todas las "operaciones" de las Naciones Unidas en el Congo, y mostró en forma convincente cómo las principales tareas previstas en las resoluciones del Consejo de Seguridad habían quedado sin ejecutar.

49. Como resultado de todo esto, al Consejo de Seguridad le ha sido imposible, en varias ocasiones, al discutir la situación del Congo, tomar alguna decisión eficaz, a pesar de que en julio y agosto del año pasado, aunque había diferencias bastante amplias de enfoque de la cuestión del Congo entre los miembros del Consejo de Seguridad, se había encontrado cierta base para una acción concertada. Pero esta base desapareció ulteriormente cuando varios miembros del Consejo optaron por apoyar sin reservas al agresor en su campaña contra el régimen nacional del Congo establecido por el mismo pueblo congolés, y se convirtieron en los cómplices directos de la conspiración contra el Gobierno y el Parlamento legales del Congo y en protectores del sistema de ilegalidad y terror que prevalece allí; y cuando el Secretario General, y el mando de las tropas enviadas al Congo con arreglo a las resoluciones del Consejo de Seguridad, se fueron apartando más y más de las decisiones consignadas en dichas resoluciones.

50. Todo esto ha minado mucho el prestigio internacional de las Naciones Unidas — como lo señalara en forma convincente el representante de Marruecos — y ha provocado una creciente desconfianza en todas las medidas emprendidas en el Congo en su nombre, como lo muestra elocuentemente el hecho de que varios países hayan tenido que retirar sus contingentes militares del mando de las Naciones Unidas. Esto constituye claramente un voto de censura para

el mando de la "Fuerza de las Naciones Unidas" en el Congo y para el mismo Secretario General de las Naciones Unidas, quien es totalmente responsable de la acción de dicho mando.

51. Como sabemos, los Gobiernos de la República Árabe Unida, Marruecos, Indonesia y varios otros Estados, que enviaron sus tropas al Congo a pedido del Consejo de Seguridad, han señalado a menudo la violación de las resoluciones del Consejo de Seguridad por el mando de la "Fuerza de las Naciones Unidas" y han subrayado que esas tropas fueron enviadas al Congo a pedido del Gobierno legal de la República del Congo a fin de contribuir a mantener su independencia política y su integridad territorial. Pero, al permitir el desalojo de dicho Gobierno y del Parlamento congolés, al tolerar la ocupación belga de Katanga y el establecimiento del régimen de las bandas armadas de Mobutu, el mando de la "Fuerza de las Naciones Unidas" y el Secretario General demostraron claramente que no se proponían hacer caso de esas advertencias; y así crearon una situación en el que los Gobiernos de muchos países, muy justificadamente, no deseaban seguir asumiendo o compartiendo la responsabilidad de la evolución futura de la situación en el Congo.

52. La declaración del Secretario General en la sesión celebrada por el Consejo de Seguridad el 1 de febrero no hace más que confirmar que el incumplimiento de las conocidas resoluciones del Consejo de Seguridad y la continua intervención de Bélgica en los asuntos del Congo, constituyen la principal razón del agudo y constante empeoramiento de la situación en ese país. Pero, a juzgar por lo que dice el Secretario General, el mismo Consejo de Seguridad es el verdadero culpable y, sobre todo, la responsabilidad debe recaer sobre "los Gobiernos Miembros y los dirigentes del Congo". El único que no tiene ninguna culpa, que no ha cometido ningún error ni ha tergiversado ninguna directiva que se le hubiera asignado, es el propio Secretario General. Tampoco ve que haya nada que reprochar al mando de las "tropas de las Naciones Unidas", colocado bajo sus órdenes. Todos ellos son santos. ¿No es evidente que, con este enfoque de la cuestión, difícilmente podemos contar con él para remediar la situación del Congo?

53. El Gobierno de la Unión Soviética ha pensado, y sigue pensando, que el principal requisito de una solución pacífica al problema del Congo es la terminación, de una vez para siempre, de la agresión belga en cualquier forma en que pueda aparecer, pues la política de dejar impune al agresor supone en realidad alentar la agresión. Este requisito no ha perdido nada de su urgencia hoy, cuando, como lo indican las informaciones recibidas del Congo, Bélgica no ha reducido su actividad subversiva con respecto a la República del Congo sino que, por el contrario, la ha intensificado.

54. Hace sólo dos semanas el Consejo de Seguridad examinó la cuestión de los actos sistemáticos de agresión cometidos por Bélgica contra la República del Congo y la violación por Bélgica del estatuto internacional del Territorio en fideicomiso de Ruanda-Urundi al emplear dicho Territorio para fines agresivos. La amenaza a la paz que entrañaban los actos

de Bélgica era tan evidente que aun sus aliados inmediatos no pudieron desmentir los hechos ni votar contra la resolución que condenaba decididamente a Bélgica.

55. Cabía pensar que después de esa grave derrota el Gobierno belga escucharía la voz de la razón y la clara advertencia que le dirigía el Consejo de Seguridad; pero esto no ocurrió. El Gobierno belga continuó, como continúa hoy, su política colonialista con respecto a la República del Congo. Después de las declaraciones escuchadas en las últimas sesiones del Consejo de Seguridad, no hay necesidad de aducir muchas pruebas más en favor de esta situación. El hecho ha sido admitido hasta por el Secretario General de las Naciones Unidas, a quien difícilmente puede sospecharse de favorecer a los representantes de la URSS. No hay evidentemente ninguna razón para acusarlo de exageración cuando afirma que en el Congo "la intervención exterior recurrió... en formas nuevas y más sutiles pero no menos peligrosas".

56. Es cierto que el Secretario General, por extraño que pueda parecer, no mencionó a Bélgica en esa declaración; pero no es difícil leer entre líneas. Unos aviones belgas, puestos a disposición de Tshombé y Mobutu y manejados por pilotos belgas, han estado bombardeando zonas controladas por el Gobierno legal; unos aviones belgas transportaron recientemente unidades de los paracaidistas de Mobutu al norte de la provincia Oriental, donde efectuaron operaciones militares en las zonas de Basoko y Buta. La participación directa de Bélgica en estos vuelos la demuestra el hecho de que durante uno de ellos un piloto belga, René Vandamme, que estaba al servicio de Tshombé, resultó muerto. El 31 de enero Mobutu declaró sin rodeos, en una conferencia de prensa en Leopoldville, que obtenía todos sus armamentos "exclusivamente de Bélgica".

57. ¿Pero por qué el mando de la "Fuerza de las Naciones Unidas" y el Secretario General permitieron esto? ¿No era su deber poner término a estas actividades ilegales de Bélgica y de Mobutu, que son incompatibles con las resoluciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General? Como se desprende de su declaración del 1 de febrero, el señor Hammarskjöld trata de justificarse diciendo que no ha encontrado "hasta ahora en las resoluciones una base jurídica suficiente" para adoptar "contramedidas efectivas". Sin embargo, sabemos que, cuando el mando de la "Fuerza de las Naciones Unidas" ocupó todos los aeródromos y estaciones radiofónicas de la provincia de Leopoldville, pese a las protestas del Gobierno Central del Congo, el Secretario General sí encontró alguna base jurídica para estas medidas injustificables y parciales. Pero ahora, cuando los regímenes ilegales de Mobutu y Tshombé reciben armas, aviones y oficiales de Bélgica en contravención directa de las resoluciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General, parece que el Secretario General no puede encontrar ninguna base jurídica para poner término a esos hechos. ¿No es ésta una actitud manifiestamente parcial y unilateral?

58. Esta es la razón por la que el Gobierno belga está aumentando sin restricción el número de su personal militar en el Congo; haciéndose pasar por

asesores e instructores de diversos tipos, esas personas sirven en el ejército títere de Tshombé y en las bandas armadas de Mobutu; también se ha dedicado enérgicamente a la formación de una "legión extranjera" que emprenderá operaciones punitivas en el territorio de la República del Congo, y a este respecto ha intensificado mucho, recientemente, la actividad del centro especial establecido en Bélgica para el reclutamiento de "voluntarios" para participar en la intervención armada contra el pueblo congolés. Informando sobre la llegada a Elisabethville de "voluntarios" en un avión ordinario, el Sr. James O'Driscoll, un corresponsal del diario británico The Daily Telegraph, escribió el 23 de enero de 1961 lo siguiente: "de Bruselas, centro de reclutamiento, llegaron más de 1.000 la semana pasada".

59. El 1 de febrero nos enteramos de un reconocimiento oficial por el asesor militar del Secretario General en el Congo, el General Rikhye, en el sentido de que el ejército y la fuerza aérea de Tshombé incluían una "legión extranjera" compuesta de 200 a 300 "voluntarios" blancos, aparte de 140 oficiales y suboficiales belgas por lo menos. Según el diario francés Le Monde del 30 de enero, el representante de las Naciones Unidas había declarado que "500 gendarmes de Katanga, conducidos por 25 oficiales belgas, habían sido transportados por aire al extremo norte de Katanga, en la frontera de Kivu". El General Rikhye describió este acto como un acontecimiento sumamente lamentable. Pero entonces surge la cuestión: ¿por qué el mando de la "Fuerza de las Naciones Unidas" y el Secretario General han tolerado desde el principio tan lamentables actividades? ¿Acaso no se les había encargado establecer en el Congo una situación favorable a la paz?

60. El Gobierno belga no aprendió ninguna lección del reciente debate del Consejo de Seguridad sobre la cuestión de Ruanda-Urundi. A pesar de la declaración oficial del Gobierno belga, según la cual no se proponía permitir una repetición del empleo de Ruanda-Urundi contra la República del Congo, dicho Gobierno está enviando apresuradamente nuevos contingentes de sus tropas, incluso unidades de paracaidistas, a Ruanda-Urundi. Hace algunos días dos batallones de tropas belgas fueron enviados apresuradamente a ese Territorio con el fin aparente de "proteger" sus fronteras con el Congo. La prensa informó que una unidad belga, equipada con diez "jeeps" y armada con cohetes, cruzaría la frontera de Ruanda-Urundi hacia las provincias de Kivu y Oriental de la República del Congo si "las Naciones Unidas resultaban incapaces de proteger a la población blanca de esa zona".

61. Durante las sesiones del Consejo de Seguridad sobre la cuestión del abuso por Bélgica de los derechos de Autoridad Administradora, el representante de Bélgica ante las Naciones Unidas, el Sr. Loridan, aseguró al Consejo de Seguridad en una "nota verbal" de fecha 11 de enero de 1961 [S/4621] que el Gobierno belga "no había tenido la intención en ningún momento de usar las tropas belgas que aseguran el orden público en el Territorio en fideicomiso para operaciones fuera de las fronteras de dicho Territorio".

62. Sin embargo, hace muy poco supimos que un grupo de soldados belgas había aparecido nuevamente

en territorio congolés. Esta vez el Sr. Loridan trató de convencernos de que ese grupo de soldados se había extraviado sencillamente.

63. Según el documento S/4656 del 31 de enero de 1961, el Gobierno belga quería conocer "la suerte de ocho soldados belgas normalmente destacados en Ruanda-Urundi y capturados al penetrar, por haberse extraviado, en el territorio de la República del Congo". Como ven ustedes, lo que hacían era un paseo en territorio de la República del Congo; es más, lo estaban haciendo justamente dos días después de que el Sr. Loridan diera al Consejo de Seguridad la garantía que acabo de citar.

64. Por último, nadie puede dudar del verdadero papel desempeñado por Bélgica en la planificación de nuevos actos criminales contra los principales líderes nacionales de la República del Congo. Sabemos que el Primer Ministro de la República del Congo, Patrice Lumumba, y otros dos prominentes estadistas congolese — el Presidente del Senado, Joseph Okito, y el Ministro Maurice Mpolo — fueron arbitrariamente capturados por las bandas armadas de Mobutu y trasladados de la zona de Leopoldville, donde habían estado bajo arresto ilegal, a una prisión de Katanga, y que el jefe del Gobierno legal del Congo y sus dos asesores fueron golpeados despiadadamente y sometidos a diversos vejámenes.

65. Todo el mundo se dio cuenta de que el traslado de Lumumba, Okito y Mpolo a Katanga significaba realmente entregarlos directamente a los colonialistas belgas, puesto que Katanga está bajo un régimen de ocupación belga, y todos sus asuntos son dirigidos de hecho por la administración colonial belga y su criatura, Tshombé. El representante de Malí lo expresó elocuentemente en la última sesión cuando dijo que Lumumba de hecho había sido vendido a Tshombé y sus amos belgas.

66. Este nuevo crimen contra los líderes nacionales del pueblo congolés, que es un nuevo desafío abierto a las Naciones Unidas, revela claramente los verdaderos propósitos de los colonialistas belgas, sus aliados de la OTAN y sus títeres, y demuestra netamente la naturaleza del sistema que prevalece hoy en el Congo y la identidad de sus partidarios.

67. Resulta ahora evidente para todos que mientras una "quinta columna colonialista" permanezca en suelo congolés, mientras dicha "quinta columna" no haya sido completamente eliminada, la independencia de la joven República no podrá garantizarse contra la usurpación belga.

68. ¿Cuáles son las perspectivas de paz en el Congo si esta situación continúa? No hay duda de que en ese caso la situación en el Congo empeorará aún más, se intensificará el conflicto armado en diversas zonas del país y aumentará la amenaza a la paz que entraña la actual crisis del Congo.

69. En las sesiones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General, la delegación de la Unión Soviética formuló frecuentes advertencias con respecto a la inevitabilidad del deterioro de la situación del Congo provocado por los actos ilegales del régimen de Mobutu y Kasa-Vubu, con el apoyo de ciertas potencias representadas en el Consejo de Seguridad

y en la Asamblea General. Aparentemente en aquel momento se dudaba de que tal cosa ocurriría, pero los acontecimientos han demostrado que nuestra advertencia era justificada. La creciente influencia de los colonialistas belgas y sus títeres en Katanga y Leopoldville, el arresto ilegal de los líderes nacionales del Congo — especialmente del jefe de su Gobierno legal, Patrice Lumumba — y su entrega, de hecho, a la anterior administración colonial, no podía dejar de producir, como hemos visto, un vasto movimiento de resistencia del pueblo congolés. No podría haber sido de otra manera, ya que Lumumba y sus colegas más inmediatos, como lo han confirmado todos los representantes africanos y asiáticos que han hablado en el Consejo de Seguridad, reflejan los intereses de las grandes masas de la población congolese, a diferencia de Tshombé, Mobutu y Kasa-Vubu, que se mantienen en el poder político sólo con la ayuda de los colonialistas. Hasta el Secretario General se ha visto obligado a admitir, en su carta a Kasa-Vubu, que Lumumba es un personaje sin cuya participación no puede haber una solución política duradera de la situación del Congo. Como dice el proverbio, "más vale tarde que nunca".

70. En estas condiciones, ¿puede ganarse algo intentando llegar a una solución del problema del Congo a base del mantenimiento del actual régimen Kasa-Vubu-Mobutu-Tshombé en ese país? A esta pregunta sólo puede darse una respuesta negativa.

71. El régimen Kasa-Vubu-Mobutu fue establecido por los belgas y sus aliados; fue establecido ilegalmente, sin que se consultara al pueblo congolés ni al parlamento legal, a los que les fue impuesto contra su voluntad. Y de nada sirven los intentos de los representantes de ciertos Estados de obrar en el supuesto de que, porque el Sr. Kasa-Vubu es ahora oficialmente el jefe de Estado, todo lo que se haga con su bendición es bueno. Sólo pueden adoptar este punto de vista los que deliberadamente cierran los ojos a todo lo que está ocurriendo realmente en el Congo.

72. No se puede negar el hecho de que el régimen actual del Congo se basa en los grupos armados controlados por Mobutu. El Secretario General y sus representantes en el Congo, quienes, como sabemos, gozan en medida considerable de la confianza de las potencias occidentales, han admitido que estas fuerzas fueron armadas, organizadas y mantenidas por los belgas y otros colonialistas. Por esta razón, el régimen Kasa-Vubu-Mobutu no tiene ningún apoyo entre las grandes masas del pueblo congolés; por eso ha disuelto los órganos representativos constitucionales del país.

73. Los esfuerzos de Kasa-Vubu y Mobutu por establecer un frente común con Tshombé, cuya política siempre ha sido evidente para todos, son muy significativos. Desde el comienzo, todo el mundo ha reconocido que Tshombé es un títere de los belgas, que sólo está al servicio de los intereses de Bélgica y sus partidarios. Hoy se está organizando un frente común Tshombé-Kasa-Vubu-Mobutu, a base de los principios políticos de Tshombé, o sea el desmembramiento de facto del país, la abolición de la integridad territorial y la independencia del Congo, y el

restablecimiento en el poder de la anterior administración belga y sus esbirros.

74. Por supuesto, los actos de los jefes de Estado oficiales suelen ser asuntos internos de cada Estado, y como tales no son asuntos que deba examinar el Consejo de Seguridad. Pero en las circunstancias del Congo tienen un carácter especial y más complejo. En el Congo está destacada la "Fuerza de las Naciones Unidas", cuya tarea es garantizar la integridad territorial y la independencia política del país y mantener la paz y la seguridad en él, hasta que las fuerzas de seguridad congoleesas puedan asumir esa tarea por sí mismas. Los actos de un hombre que ha quebrantado las leyes de su propia patria, contribuye al establecimiento de un régimen de terror en ella y provoca por ende una lucha armada dentro del país, la desintegración del país y la pérdida de su independencia política, y el agudo deterioro de las relaciones del Congo con otros Estados africanos y con las Naciones Unidas, todos esos actos constituyen un crimen contra la paz y la seguridad no sólo de Africa sino del mundo entero, y el Consejo de Seguridad no puede pasarlos por alto.

75. A este respecto cabe recordar que el régimen actual del Congo comenzó por declarar la llamada neutralización del Primer Ministro Lumumba y del propio Sr. Kasa-Vubu, y que el duunvirato Kasa-Vubu-Mobutu sólo nació después de que el Sr. Kasa-Vubu hubo ratificado con su firma todos los actos ilegales de la banda de Mobutu.

76. Todo el curso de los acontecimientos del Congo prueban en forma concluyente que el régimen de Kasa-Vubu-Mobutu no tiene ninguna probabilidad de mantenerse en el poder sin la asistencia directa de los belgas y de otras potencias, y que aun con esta asistencia, está cada día más débil e inestable. Esto explica por qué Kasa-Vubu y Mobutu entregaron a los belgas a Patrice Lumumba, Primer Ministro del Gobierno legal. Pensaron que estaría seguro allí. No podían confiar en su defensa militar — los grupos armados de Mobutu — para protegerse contra el ataque de las fuerzas nacionales. La inquietud que se produjo entre los soldados de la región de Thysville, donde el Sr. Lumumba estaba detenido, casi determinó su liberación.

77. No sin razón este régimen está tratando ahora de conseguir el apoyo de la "Fuerza de las Naciones Unidas", e incluso intentando "chantajear" a las Naciones Unidas. En su carta de 28 de enero de 1961 [S/4643, sección I], dirigida al Secretario General, el Sr. Kasa-Vubu decía que, si la "Fuerza de las Naciones Unidas" no lo protegía contra la retribución inevitable del pueblo congolés, buscaría "tal asistencia fuera de las Naciones Unidas, a pesar del peligro manifiesto de internacionalizar el conflicto". Esto es ciertamente una situación paradójica. El régimen que ha pisoteado todo lo que debían preservar los esfuerzos de la "Fuerza de las Naciones Unidas" trata ahora de conseguir el apoyo de ésta para evitar la restauración de una legalidad y un orden verdaderos en el Congo. Sólo podemos expresar sorpresa ante el hecho de que, en sus conversaciones con el Sr. Kasa-Vubu, el Secretario General no haya tenido el valor o el tacto de rechazar en forma decidida estas pretensiones ilegales; como puede verse en su

respuesta de fecha 29 de enero (*ibid.*, secc. II], el Secretario General simplemente "reserva su posición".

78. Sin embargo, en su declaración del 1 de febrero ante el Consejo de Seguridad, el Secretario General reveló hasta cierto punto su posición sobre la cuestión, cuando colocó en el mismo plano a los que son instrumento directo de los colonialistas y a los que representan las fuerzas nacionales patrióticas del pueblo congolés.

79. A este respecto, debe recordarse que durante el período en que ninguno de los protegidos de los agresores belgas — ni Tshombé ni Mobutu — tenían ninguna importancia militar real, el mando de la "Fuerza de las Naciones Unidas" negó al Gobierno Central legal toda ayuda militar contra ellos, aunque resultaba evidente que tal ayuda pudo haberse proporcionado rápidamente en aquel momento e indudablemente hubiera impedido el peligroso cariz que tomaron luego los acontecimientos.

80. Aunque era bien evidente que las armas, los suministros y el dinero de las bandas armadas de Leopoldville y Elisabethville provenían de fuentes extranjeras, el Gobierno central legal no recibió ningún apoyo de las fuerzas armadas de las Naciones Unidas, que habían sido enviadas a ese país precisamente para ayudar a dicho Gobierno.

81. En ese momento, cuando con la connivencia del Secretario General y del mando de la "Fuerza de las Naciones Unidas", los colonialistas belgas y sus agentes, amontonan recursos militares cada día mayores, se intenta, en el discurso del Secretario General del 1 de febrero, colocar en el mismo plano, y juzgar con los mismos criterios, por una parte a los colonialistas belgas y sus agentes, y por otra a los líderes y partidarios del Gobierno Central legal de la República del Congo, que siguen dirigiendo, en las condiciones más difíciles, a las fuerzas nacionales patrióticas del pueblo congolés que luchan por la libertad y la verdadera independencia de su país.

82. Si ésta es la posición que el Secretario General reservó en su carta del 29 de enero, ella no honra a su autor.

83. Cabe mencionar otra circunstancia: bajo el régimen de ilegalidad y de terror establecido en el Congo por los colonialistas y con la complicidad del mando de la "Fuerza de las Naciones Unidas", ¿tienen algún sentido o utilidad las actividades de la llamada Comisión de Conciliación que se encuentra ahora en el Congo y de la que también habló el Secretario General el 1 de febrero? En su momento, como se sabe, la Unión Soviética apoyó abiertamente la propuesta de enviar tal comisión al Congo, considerando que ello constituiría un paso hacia la solución pacífica del problema congolés.

84. Dijimos entonces en la Asamblea General que era imposible reconocer las credenciales de la delegación nombrada por Kasa-Vubu, imposible imponer este régimen al pueblo congolés, hasta que la Comisión de Conciliación hubiese ido al país e intentado, mediante conversaciones pacíficas y esfuerzos pacíficos, unificar las fuerzas nacionales del pueblo congolés y establecer un régimen democrático y un

gobierno basado en el apoyo del pueblo. En ese momento no se nos escuchó; se nos dijo que no queríamos reconocer al Gobierno legal del Congo. Los resultados de esta política son ahora evidentes.

85. Sin embargo, en las condiciones actuales, es evidente que esta Comisión es en realidad incapaz de cumplir su tarea, porque está aislada de los líderes del Gobierno legal del Congo y sólo pueden negociar con las personalidades que apoyan al grupo de Kasa-Vubu-Mobutu.

86. En estas circunstancias surge naturalmente esta pregunta: ¿Cuáles son las partes que deben ser reconciliadas por la llamada Comisión de Conciliación? Si es cuestión de reconciliar a Kasa-Vubu y Mobutu, a Mobutu y Tshombé, a Tshombé y Kasa-Vubu, es bien sabido que en general siempre ha habido una conmovedora unión entre estos líderes: todos ellos están dispuestos a negociar una paz total. ¿Pero con quién? Con los agresores belgas y a base de la liquidación de facto de la independencia del Congo.

87. El representante de Malí ha dicho hoy con razón que el Secretario General está gastando dinero para reconciliar a Tshombé con los belgas, cuando éstos ya están íntimamente asociados. El representante de Malí está perfectamente en lo cierto y, por mi parte, apoyo plenamente su observación.

88. Pero la mayoría del pueblo congolés está contra esto; y ésta es la razón por la que el grupo Kasa-Vubu-Mobutu ha tratado de deshacerse del Parlamento, que refleja los intereses de los diferentes sectores de la población congoleña.

89. Según la información disponible, el 25 de enero se celebró en Leopoldville una reunión preliminar de la llamada conferencia política nacional. Todo el mundo admite, sin embargo, que esta conferencia no sólo careció de todo carácter "nacional", sino que de hecho fue más que una reunión de los secuaces de Kasa-Vubu y Mobutu, de representantes subordinados de los regímenes títeres de Tshombé y Kalonji y de algunos jefes tribales que gozan de la protección del actual régimen ilegal de Kasa-Vubu y Mobutu. Los representantes de la provincia Oriental, de la provincia de Kivu y de otras regiones del país, que apoyan al Gobierno legal de Lumumba, se negaron a tomar parte en la reunión.

90. La significación política de la "reunión preliminar" reside en la tentativa de parte del régimen de Kasa-Vubu-Mobutu — que ha perdido toda la confianza del pueblo y está en realidad completamente aislado — de lograr el apoyo de esbirros belgas, como Tshombé y Kalonji, a fin de establecer un frente unido de todas las fuerzas que luchan contra el Gobierno legal del Congo. No por nada la próxima de las llamadas conferencias de mesa redonda se celebrará en Elisabethville, el cuartel general del señor Tshombé. Este es el lugar al que se está trasladando el centro de toda autoridad gubernamental del Congo. En realidad todo el asunto es una conspiración de parte de los colonialistas y sus títeres, encaminada a la liquidación definitiva de las realizaciones del pueblo congolés, el desmembramiento del país y su retorno a la dominación colonialista.

91. De esta manera, nos encontramos frente a una disyuntiva: o permitimos que los acontecimientos del Congo continúen el curso que han seguido durante los últimos meses y dejamos que las Naciones Unidas sigan en el mismo estado de parálisis frente a esta grave crisis internacional, o elegimos otro curso: el de lograr una normalización de la situación del Congo, y convertir a ese Estado en un Miembro verdaderamente independiente de la familia de las Naciones Unidas. Ya hemos visto adonde conduce en última instancia la primera alternativa, y a este respecto huelgan los comentarios. Conduce a la complicación del problema que enfrentamos, al desencadenamiento de la guerra en el Congo y a una agravación de la amenaza a la paz y la seguridad de todos los pueblos, especialmente de los pueblos de Africa. Por consiguiente, la vida misma condena esta alternativa, y los Estados que opten por ella asumen una pesada responsabilidad hacia el destino de los pueblos africanos y el destino del mundo. Deben comprender que, después de la aprobación unánime de la declaración de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la liquidación total del sistema colonial, son vanos sus lastimosos esfuerzos por demorar el proceso histórico natural de la liberación completa y permanente del Africa del yugo colonial.

92. ¿Cómo podrá resolverse pacíficamente el problema del Congo? Gracias al cumplimiento estricto, por los órganos ejecutivos de las Naciones Unidas, de las decisiones del Consejo de Seguridad sobre el Congo; al aplastamiento decidido de la intervención belga en los asuntos internos del Congo; al restablecimiento de sus instituciones democráticas, y a la liberación inmediata del Sr. Patrice Lumumba, Primer Ministro del Gobierno legal de la República, y de los demás líderes nacionales congoleños.

93. El Gobierno de la Unión Soviética apoya resueltamente la opinión expresada primero por los Gobiernos de Ghana, Guinea, Malí, Marruecos, la República Árabe Unida, Ceilán y Yugoslavia (a los que se acaba de unir Libia) [S/4650] en la carta del 26 de enero al Presidente del Consejo de Seguridad sobre este tema [S/4641], y luego en las declaraciones formuladas en el Consejo por los representantes de la República Árabe Unida y de Ceilán y por varios representantes de países que no son miembros del Consejo.

94. La solución pacífica del problema congolés ha costado mucho ya; el pueblo congolés ha hecho ya muchos sacrificios inútiles; y la paz se ha visto, y sigue estando, grave e irresponsablemente amenazada. Pero deseamos creer que no todo está perdido, que todavía tenemos una posibilidad de restablecer la normalidad del Congo y encontrar una base para actuar en forma concertada con ese fin, si abandonamos decididamente el mal camino por el que asiduamente se nos ha empujado durante los últimos meses.

95. Nos hemos enterado, por las declaraciones del Sr. Kennedy, Presidente de los Estados Unidos, y de su representante en las Naciones Unidas, señor Stevenson, de que el nuevo Gobierno de este país está emprendiendo una revisión crítica de la situación del Congo y una reevaluación de sus implicaciones para la paz mundial. Cabe esperar que estas decla-

raciones reflejen un sincero deseo de los nuevos líderes de los Estados Unidos de hacer frente serenamente a los hechos y de defender la aplicación estricta de las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre el Congo en favor de las cuales han votado tanto los Estados Unidos como la Unión Soviética.

96. Si considerásemos los hechos como son, yuviésemos el valor de encarar la verdad, no podríamos seguir el mal rumbo que ha provocado ya la grave crisis en el Congo y que, de no abandonarse, no podrá dejar de tener consecuencias verdaderamente catastróficas para toda África.

97. Si queremos evitar esto, remediar la situación a tiempo y restablecer el prestigio y el buen nombre de las Naciones Unidas, debemos hacer lo único que se impone en este caso: expulsar inmediatamente a todos los colonialistas belgas del Congo, liberar a todos los líderes nacionales congoleños, y en primer lugar al Sr. Lumumba, restablecer al Gobierno y al Parlamento legales, desarmar a las bandas armadas de Mobutu y Tshombé, garantizar la verdadera unificación nacional del país y su auténtica independencia nacional.

98. También debemos evitar cualquier posibilidad de que el Territorio en fideicomiso de Ruanda-Urundi sea empleado como base militar belga contra el pueblo del Congo y contra los pueblos de África.

99. Las declaraciones de los representantes de varios países asiáticos y africanos en el Consejo y las decisiones de la Conferencia de Casablanca demuestran que esto es lo que los pueblos africanos y asiáticos esperan del Consejo de Seguridad.

100. La Unión Soviética, por su parte, está dispuesta a hacer todo lo necesario para lograr la adopción de las medidas que hagan posible establecer realmente la paz y el orden en el Congo, abolir completa e inmediatamente la dominación colonial en dicho país, conseguir la unidad, la integridad territorial y la verdadera independencia del país, y permitir al pueblo congolés resolver sus problemas internos mediante medios democráticos libres, conforme a su propia voluntad y no a la voluntad de otros, impuesta por los colonialistas.

101. Sobre todo, esperamos que el nuevo representante de los Estados Unidos diga si está dispuesto a emprender con nosotros esa vía.

102. El PRESIDENTE (traducido del inglés): No hay más oradores inscritos, y pienso que los miembros del Consejo querrán ahora considerar cómo debemos proseguir el examen del tema que ocupa al Consejo. Me parece que hemos oído una declaración de considerable importancia del Secretario General, y estoy seguro de que en varias capitales se la está estudiando. Sin duda se tendrán también en cuenta otras observaciones formuladas en el curso de nuestro debate, por ejemplo, las del representante de la India en la última sesión. Por consiguiente, a falta de alguna indicación de que los miembros del Consejo deseen hablar mañana, y si no hay objeción, consideraré que los miembros del Consejo están de acuerdo en volver a reunirse el martes 7 de febrero. Espero que para entonces los miembros del Consejo estén dispuestos a continuar el debate, a fin de que podamos

llegar a una conclusión sin demasiada demora. Me parece que si ese plazo es suficiente, se conseguirá, entre otras ventajas, concluir rápidamente nuestros trabajos.

Así queda acordado.

103. El PRESIDENTE (traducido del inglés): Con el permiso del Consejo, daré la palabra al representante de Bélgica, quien desea hacer una breve declaración antes de que se levante la sesión.

104. Sr. LORIDAN (Bélgica) (traducido del francés): No me propongo responder ahora detalladamente a los discursos pronunciados aquí, pero quisiera referirme inmediatamente a una acusación particularmente chocante, aunque ridícula, lanzada contra Bélgica por el representante de la Unión Soviética respecto a una agresión supuestamente cometida por ocho soldados belgas que se extraviaron en territorio congolés.

105. El Sr. Zorin empezó por afirmar de nuevo que se habían enviado refuerzos de tropas belgas a Ruanda-Urundi. La delegación de la Unión Soviética revela su fuente: ya no se trata de un peticionante, sino que son informaciones aparecidas en la prensa occidental. Supongo que el Sr. Zorin no presta fe a todas las informaciones publicadas en los diarios burgueses, pero le conviene dar crédito a una información relativa al envío de dos batallones belgas a Ruanda-Urundi, batallones que se dice fueron enviados para efectuar una intervención ulterior en el Congo destinada a proteger a los blancos. Estoy en condiciones de desmentir oficialmente esa información. La realidad es muy distinta. Lejos de haber enviado nuevas formaciones de paracaidistas y de haber reforzado sus tropas en Ruanda-Urundi, el Gobierno belga ha procedido a un relevo por el que se han reducido los efectivos, de tres batallones, a dos batallones y dos compañías. Estos contingentes son mínimos para garantizar el orden en un territorio que tiene casi 5 millones de habitantes. Aun tomando la palabra en su acepción más lata, no se puede hablar de concentración de tropas. El 24 de enero próximo pasado el Ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica repitió solemnemente en el Senado la seguridad, que se me autorizó a dar al Secretario General y al Consejo, según la cual Bélgica no tenía ninguna intención de aprovechar su posición en Ruanda-Urundi para intervenir en la política del Congo. Señalo que una misión de las Naciones Unidas, creada por la resolución 1579 (XV) de la Asamblea General, de fecha 20 de diciembre de 1960, se encuentra en este momento en el Territorio en fideicomiso de Ruanda-Urundi.

106. El representante de la Unión Soviética no se limita a repetir por su cuenta esas alegaciones falsas. Trata de explotar escandalosamente la desgracia de ocho soldados que, como se ha establecido, atravesaron por error la frontera congoleña el 12 de enero y siguen detenidos ilegalmente en Stanleyville, adonde han sido trasladados. Es verdaderamente el colmo presentar el cruce de la frontera por esos ocho hombres como una agresión. ¿Cómo dudar de la buena fe de ese pequeño grupo e imaginar que la presencia de esos ocho hombres, que no provocaron ningún acto de beligerancia y no esbozaron el menor

HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre librairie ou adressez-vous à: Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.